



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, treinta (30) de Septiembre de dos mil veinte (2020).

AVISO 026 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy treinta (30) de Septiembre de dos mil veinte (2020), a partir de las cinco (5:00) pm.

PROYECTO REGISTRADO.

AUTO.

Medio de control	Ejecutivo a continuación
Radicado	88-001-33-33-001-2013-00121-02
Demandante	María Isabel Aristizabal Jaramillo
Demandado	Nación-Fiscalía General de la Nación


JESÚS GUILLERMO GUERRERO
GONZÁLEZ
Magistrado